



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 012/2016

Reunión del Consejo General de Delegados
15 de septiembre 2016

En la Ciudad de **Hermosillo, Sonora** siendo las **12:00** horas del día **15 de septiembre del 2016** se reunieron en el Auditorio del **local Sindical del STAUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora**, los **CC. Javier Martín Quintanar Gálvez, Ignacio Humberto Cruz López, Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez, Juan Antonio Pavlovich Valenzuela, Jesús Antonio Molina Ballesteros, Francisca Zamorano Gameros, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, María Eugenia Flores Figueroa, Cuauhtémoc González Valdez, Olimpia Cortez Rivera, Vilma Yasmín Cha Moreno**, integrantes del **Comité Ejecutivo** y **Carlos Gabriel Hernández Moreno** de las Comisiones Estatutarias del periodo **2015-2017 del STAUS**, con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados----

-----**HECHOS.**-----

En uso de la palabra el C. Javier Martín Quintanar Gálvez, y con quórum legal de 33 delegaciones da inicio a la reunión siguiendo la orden del día en los siguientes términos: -----

1.- Lista de asistencia. A la reunión asistieron las Delegaciones de Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Derecho, DICTUS, DIPa, Economía, Enfermería, Física, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Maestría en Administración, Matemáticas, Medicina, Polímeros y Materiales, Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Del. Caborca, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, CQBA Navojoa, Nogales, Santa Ana y Cajeme.-----

No estuvieron presente las delegaciones de Deportes, Cs. Químicas Biológicas, DIFUS, Letras y Lingüística, CEA Caborca y Jubilados y Pensionados.-----

2.- Orden del día.- el Secretario General procedió a leer el orden del día. -----

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Informes de la situación del STAUS
 - a. Programación.
 - b. Acoso laboral en PSICOM.
 - c. Impugnación de las 4 convocatorias de plazas en PSICOM.
 - d. Falta de pago de las 12 hsm, complemento de becas de posgrado.
 - e. Falta de pago a los maestros de Deportes en unidades foráneas.
 - f. Becas para estudio de posgrado.
 - g. EPA.
 - h. Programa de Incentivo a la Jubilación.
5. Asuntos generales.

3.-Asuntos a tratar.-----

1. Lista de Asistencia. -----

2. Aprobación del Orden del Día. -----

- a. Secretario General somete a votación el orden del día.

----- **A FAVOR- 25----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 0** -----

3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior. -----

- a. Srio. General somete a consideración el acta anterior.
- b. Después de varios comentarios, unos en cuanto a que el acta sea más ejecutiva y otros a que sea más detallada, el Srio. General considera que se pueden enviar los acuerdos de la reunión. Considerando lo anterior, el Srio. General somete a votación el acta 011/2016.

----- **A FAVOR- 21----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 0** -----

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 012/2016

Reunión del Consejo General de Delegados
15 de septiembre 2016

4. Informes de la situación del STAUS (Anexo 1, Informe de la situación de la problemática laboral de los académicos del STAUS para CGD del 15 de septiembre 2016). -----

El Srio. General comenta que se está haciendo entrega de un informe detallado con la información sobre la problemática de los académicos del STAUS. Este informe presenta varios puntos a los cuales se les da lectura (ver Anexo 1).

a. Programación académica.

Después de dar lectura a este apartado se abre la ronda de discusión.

1. El Srio. General comenta que en el caso de Santa Ana no se ha respetado el acuerdo al que se llegó en la segunda etapa de la CDVP. En cuanto a PSICOM, la situación no se ha resuelto para varios profesores que no fueron programados de acuerdo a sus derechos, además de que se realizaron nuevas contrataciones; se solicitó a los profesores que proporcionaran los posibles horarios en los que pudieran impartir clase. En cuanto al cierre de grupos, la administración no está pagando las horas indeterminadas de los profesores que son afectados con el cierre de grupos.
2. Se mencionan los casos específicos de maestros de deportes en Santa Ana, quienes siendo indeterminados no se les ha pagado su salario correspondiente.
3. Mtro. Hernández, delegado de Cs. Sociales Navojoa, comenta que en Navojoa se presenta la problemática con los profesores del área de deportes desde el semestre 2015-1. Comenta que hacen entrega de oficio explicando la situación de la problemática que se presenta, así como su solicitud al Comité Ejecutivo para seguir al pendiente de estos casos.
4. Mtro. Zamora subdelegado de CQBA Navojoa comenta que otro punto importante es que la administración está limitando el número de grupos en donde pueden impartir clase los maestros. También comenta que algunos alumnos se han quejado ya que en su portal hay problemas con la calendarización de las inscripciones. También el hecho de que en el portal no se permita la inscripción de personas externas, es problemático.
5. Dr. Jiménez, subdelegado de Física, propone que se diseñe una matriz o tabla en donde se presenten todas las problemáticas en los departamentos y que por división se realicen acciones sobre las situaciones que se están presentando.
6. Mtra. Pastrana, delegada de Del. Caborca, comenta que la problemática con los profesores de deportes en su delegación es exactamente la misma que se ha expresado. Comenta que es discriminatorio que no se considere el valor del trabajo por igual para todos los profesores, por lo que solicita se homologue la situación con respecto a Hermosillo. Además, solicita que se empiecen a tomar acciones y se evite la pasividad en cuanto a las situaciones presentadas.
7. Mtro. Fierro, delegado FMI Navojoa, considera que con la información presentada, todos estamos de acuerdo en que se están violando los derechos de los profesores de deportes. Comenta se debe hacer una acción para contrarrestar la apatía de la administración universitaria, específicamente de RH.
8. Srio. de Trabajo y Conflictos pregunta a los delegados si existen grupos con alumnos que se hayan cerrado. Comenta que las cosas no están bien, sin embargo, asegura que el STAUS ha estado trabajando ya que a la fecha se habían rescatado 19 grupos de 40 que se pensaban cerrar, y se seguía negociando sobre el tema. Adicionalmente, en caso de cerrar algún grupo por no tener alumnos, el procedimiento debiera ser tomar un grupo del maestro con menos derecho para otorgarlo al maestro que está siendo afectado por el grupo. Hace la precisión ya que en las verificadoras el STAUS en conjunto con los delegados están al pendiente de que el trabajo salga bien y ha estado vigilante de que se respeten los derechos de los académicos. Considera que se debe ser más objetivos en las luchas que se tienen que llevar a cabo frente a la administración, ya que son muchos los temas en los que se nos esta atropellando. Comenta que una de las posturas del STAUS es que ningún maestro debe de tener inestabilidad salarial, en caso contrario, se debe de hacer uso del despacho jurídico externo con el que cuenta el STAUS para hacer las demandas pertinentes. Por otra parte, comenta que los problemas de programación se deben de revisar entre los delegados y los jefes de departamento y no en las verificadoras; en caso de no haber arreglo, se llama al Srio. de Trabajo y Conflictos y al Srio. General para exigir y hacer mayor presión, como se ha venido haciendo.

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 012/2016

Reunión del Consejo General de Delegados
15 de septiembre 2016

9. Mtro. Zaragoza, delegado de Ing. Civil y Minas, comenta que todos los problemas que se han estado discutiendo tienen nombre y apellido y el responsable es el Benjamín Burgos, Director de Planeación. Considera que se debe de hacer una actividad de presión yendo a la Dirección de planeación y cerrar las oficinas.
10. Mtro. Torres, subdelegado de Economía, propone que se haga una agenda de cierre de departamentos en donde se presentan más las afectaciones. También comenta que los principales que deben estar presente son los delegados y subdelegados apoyando con el cierre de los departamentos y explicando a los estudiantes del por qué el cierre de sus escuelas.
11. Mtro. Gutiérrez, delegado de Arquitectura, comenta que en su departamento no se han tenido problemas de cierre de grupos. Comenta que durante el mes de octubre se comienza el proyecto de programación. Lo que se hizo el semestre anterior fue que en conjunto con la coordinación se analizó la población y se detectó que había grupos de más. También comenta que los grupos de taller eran de 15 alumnos y ahora son de 20 alumnos. Esto afecta a alumnos y profesores ya que no se cuenta con el espacio físico para hacer este cambio, además de que por cada cuatro grupos de 20 alumnos se le cierra un grupo a un profesor.
12. Dr. Jiménez, subdelegado de Física, considera que para poder evaluar la situación es necesario contar con toda la información, y dependiendo de la afectación se puede planear la acción que mejor corresponda.
13. Mtro. Hernández, delegado de Cs. Sociales Navjoa, comenta que coincide con algunos puntos discutidos, pero aclara que sí ha habido atención por parte del Comité Ejecutivo. También exhorta a los delegados a atender las peticiones que se hacen para dar a conocer los problemas que se presentan en las delegaciones, ya que muchas ocasiones no se hace caso a estas peticiones.
14. Mtro. Orante, delegado de Polímeros y Mat., reitera el apoyo a lo que se ha comentado. Sin embargo, considera que desde el 2012 a la fecha el STAUS ha actuado de una manera reaccionaria, pero no se han tomado medidas contundentes para evitar que la autoridad universitaria haga estas acciones de atropello. Propone hacer un cierre escalonado de departamentos y de oficinas administrativas.
15. Mtro. Ramírez, delegado de Derecho, comenta que se debe seguir la ley en cuanto al reclamo del salario. En cuanto a la programación, los profesores tienen 5 días para impugnarla, por lo que no considera pertinente llegar a las verificadoras a cambiar horarios cuando los profesores no siguieron lo descrito en cuanto a impugnaciones, prescribiendo su derecho. En cuanto a los checadores, comenta que mientras no haya un reglamento interno establecido por el STAUS y la administración, no debe haber checadores.
16. Mtro. Anaya, delegado de Ing. Industrial, comenta que es importante que los delegados sepan que todo departamento tiene un número de horas comprometidas para el personal indeterminado y esas son las primeras que se deben vigilar. Por lo que insiste que el Srio. de Trabajo y Conflictos y el Srio. General deben avisarle a los delegados las horas que ya están comprometidas para el personal indeterminado.
17. Mtro. Castillo, delegado de DICTUS, comenta que la problemática que se está viviendo tiene un denominador común que es la presupuestal, la cual se presenta en distintas formas. Una de esas formas es la eliminación de sobrecargas académicas, la elaboración de programas e informes de trabajo. Comenta que el Sindicato está para la defensa del salario y la estabilidad laboral. Si el Sindicato no cumple estas dos funciones, éste pierde sentido.
18. El Srio. de Trabajo y Conflictos aclara que no se tiene un mes para aclarar las cuestiones salariales, sino un año. Por otra parte comenta que aun cuando se le indica al jefe de departamento que se está programando mal, muchas veces el jefe insiste en programar de esa manera. Propone que se hagan más ejecutivas las intervenciones para alcanzar a ver todos los puntos.
Srio. General comenta que gracias a las intervenciones, queda claro que son RH y Planeación quienes están ocasionando gran parte de la problemática laboral que se tiene actualmente. Por lo que propone que si se aprueba el cierre es responsabilidad de todos los integrantes del CGD estar presente, con rueda de prensa y hacer saber toda la serie de atropellos que hay en las distintas unidades regionales. El Srio. General somete a votación el cierre de la Dirección de RH y Dirección de Planeación el **miércoles 21 de septiembre de 7-11am**, con rueda de prensa. En donde todos los miembros del CGD estén presente.

----- A FAVOR- 34 ----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 0 -----

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 012/2016

Reunión del Consejo General de Delegados
15 de septiembre 2016

b. Acoso laboral en PSICOM.

1. Srio. General da a conocer la situación presentada en PSICOM y aclara la situación por la cual se evitó el cierre de oficinas de PSICOM.
2. Mtro. Lorenzana, delegado de Historia, comenta que en sesiones anteriores ya se había hecho la propuesta de evitar participar en la beca del desempeño. También comenta que el académico que utiliza como medio la plataforma, es porque es el medio para entrar a las becas, sin embargo eso no exenta la obligación de entregar el informe semestral y el plan de trabajo.
3. Mtro. Zaragoza, delegado de Ing. Industrial, considera que las medidas son violatorias a nuestros derechos ya que tenemos la facultad de decidir las áreas en las que nos vamos a desarrollar dentro de la Universidad. En cuanto a las becas e incentivos laborales no deben de estar vinculados al salario, y mientras el uso de la plataforma no aparezca en el CCT, esta petición es violatoria al mismo.
4. El Srio. de Trabajo y Conflictos comenta que la auditoría interna es un organismo financiero y no tiene ninguna legalidad en el ámbito académico.

c. Impugnación de las 4 convocatorias de plazas en PSICOM.

1. El Srio. de Trabajo y Conflictos comenta sobre la impugnación de las convocatorias de PSICOM. Comenta que la jefatura y la división publicaron las convocatorias sin pasarlas por la CMGAA. Exhorta a los delegados a estar atentos con las plazas que quedarán vacantes y evitar que pasen los términos establecidos para impugnaciones.

d. Falta de pago de las 12hsm, complemento de becas de posgrado.

1. Se da a conocer la situación en cuanto a becas de posgrado. Comenta que hasta ahora no se tiene nada por escrito en respuesta a los oficios enviados a la administración universitaria. La postura del STAUS es que se debe de respetar el derecho de los académicos contemplado en el CCT.
2. Mtro. Íñiguez, delegado Física, comenta que sobre este punto se hizo una rueda de prensa y señala que se debe de incluir Sría Académica y Sría de Fortalecimiento Académico.
3. Mtro. Jiménez, subdelegado de Físico, propone que cada delegación prevea cómo podrían ocupar las plazas que van quedando vacantes.
4. Mtro. Zaragoza, delegado de Ing. Civil y Minas, considera que se deben buscar mecanismos para proteger las plazas de maestros repatriados y maestros visitantes. Ya que les quitan oportunidad de trabajo a los profesores que tienen años trabajando.
5. El Srio. de Trabajo y Conflictos comenta que una de las propuestas que se ha manejado es que se haga una beca plaza y una por oposición. Comenta que enviará la relación de las plazas existentes por departamento.

e. Falta de pago a los maestros de Deportes en unidades foráneas.

f. Becas para estudio de posgrado.

g. EPA.

h. Programa de Incentivo a la Jubilación.

1. El Srio. General somete a votación las siguientes propuestas:
 - Analizar el momento en que se incluyan acciones para el cierre de Sría. Académica, Sría. de Desarrollo Académico y Auditoría Interna.
 - Hacer una matriz o tabla con toda la problemática que se presentan en cada delegación y realizar acciones por división.
 - Comenzar con el proceso de programación desde el mes de octubre y solicitar que los horarios sean entregados a los delegados sindicales.
 - Hacer llegar al Lic. García Fimbres la propuesta de asesoría legal y la opción de interponer un amparo para protección de todos los académicos.
 - Realizar un foro para discutir el punto de la intervención de la auditora interna en cuestiones laborales con más a detalle, o tentativamente que se discuta en el CGR.
 - Que las delegaciones propongan los mecanismos para ocupar las plazas que van quedando vacantes.

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 012/2016

Reunión del Consejo General de Delegados
15 de septiembre 2016

- Solicitar a la administración el costo de lo que significaría la aprobación de los 28 ó 29 compañeros que quedaron fuera del dictamen de Incentivo a la Jubilación.
- En relación a la auditoría interna, redactar un oficio dirigido a los jefes de departamento planteando que el oficio que llegó de auditoría interna no tiene fundamento legal debido a que interviene en un aspecto de carácter académico.
- Que los delegados hagan llegar por escrito a la Sría. de Trabajo y Conflictos las violaciones que se presentan en los departamentos a más tardar para el próximo CGD. Solicita que la denuncia de la violación vaya firmada por el académico afectado.

----- A FAVOR- 26 ----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 0 -----

5. Asuntos generales.

- a. El Srío. de Relaciones solicita a los delegados que con el fin de dar seguimiento a distintas solicitudes que han llegado a la Comisión Mixta General de Higiene y Seguridad, se utilicen los formatos que dicha CMGHS ha aprobado.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **15:20** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

AT E N T A M E N T E
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ
SECRETARIO GENERAL

M. E. VILMA YASMÍN CHA MORENO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).